

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21 de junio de 2004.
- b) Contratista: Extremeña de Riegos y Piscinas, SAL.
- c) Importe de adjudicación: 96.360,00 euros, IVA incluido.

Mérida, a 11 de junio de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2004, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la contratación del expediente de obras de “Implantación de un sistema de recirculación intensiva para el cultivo de truchas en la piscifactoría de Jerte”. Expte.: 0433011FP030.

Habiéndose publicado Resolución para la licitación del expediente de obras de “Implantación de un sistema de recirculación intensiva para el cultivo de truchas en la piscifactoría de Jerte (Cáceres). Nº de expediente 0433011FP030”, y no habiéndose recibido ofertas por parte de licitadores:

RESUELVO declarar DESIERTA la contratación del expediente de referencia.

Mérida, a 22 de junio de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Asistencia técnica para la mejora del control de la calidad ambiental”. Expte.: 0431041FD003.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0431041FD003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la mejora del control de la calidad ambiental.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de abril de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 178.656,24 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21 de junio de 2004.
- b) Contratista: Exaco y Dopex.
- c) Importe de adjudicación: 138.900,00 euros, IVA incluido.

Mérida, a 23 de junio de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 9 de junio de 2004, sobre notificación de expedientes sancionadores, incoados en el servicio de sanidad animal.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 9 de junio de 2004. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.